

Conde paga 300.000 y queda libre

Tras ser rechazadas las fincas aportadas por el vicepresidente de la Fundación Francisco Franco, los amigos del ex banquero reúnen en efectivo la cantidad fijada por el juez Pedraz

ÁNGELES VÁZQUEZ MADRID

Ni 72 horas ha necesitado Mario Conde para reunir la fianza de 300.000 euros que le impuso el martes pasado el juez Santiago Pedraz para abandonar la cárcel de Soto del Real (Madrid) en la que ingresó el pasado 14 de abril. Ayer, gracias al dinero reunido por sus amigos, abandonó el centro penitenciario a las 19.50 horas, mostrando una amplia sonrisa.

La juez de la Audiencia Nacional Carmen Lamela, en funciones de guardia, acordó ayer su puesta en libertad, después de que «por la tarde» se recibiera «una transferencia de la cantidad en metálico de 300.000 euros» en la cuenta de consignaciones del juzgado. En la resolución consta que la fianza fue constituida por el procurador Argimiro Vázquez.

Desde el entorno del vicepresidente ejecutivo de la Fundación Nacional Francisco Franco, Jaime Alonso, que junto a su hermano José Ángel –patrono de la misma organización– trató de presentar cuatro fincas en Fuerteventura para cubrir la fianza, se afirma que el dinero se pudo reunir gracias a lo aportado por «todos los amigos» del ex banquero. Según estas fuentes, previsiblemente los hermanos



Mario Conde, ayer, a su salida de la cárcel madrileña de Soto del Real. SERGIO GONZÁLEZ VALERO

Alonso García también se encuentran entre las personas «que han podido recaudar lo que no van a necesitar en los próximos dos o tres años» para poder hacer frente a la cantidad fijada por el juez Pedraz.

Tras rechazar que las fincas pudieran servir como garantía, el magistrado, siguiendo el criterio de la fiscal Anticorrupción Elena Lorente,

decretó que la cantidad sólo podía ser cubierta en efectivo o mediante aval bancario, ya que la posibilidad de que «los que prestaran la fianza podrían perder de inmediato el dinero» haría que el propio Conde «se conminara a estar a disposición en todo momento del juzgado».

A partir de ahora, el ex banquero que volvió a prisión por blanquear

13 millones de euros procedentes del saqueo de Banesto deberá cumplir las medidas ya impuestas en el auto en el que se fijaba la fianza. La resolución le obliga a realizar comparecencias cada lunes ante el juzgado, presentarse ante el juez cuantas veces sea llamado y fijar un domicilio en España, del que «no podrá ausentarse y que no podrá

variar temporal o definitivamente sin autorización judicial».

El magistrado también le impuso «la obligación de señalar persona y domicilio en España donde efectuar cualquier citación, notificación o emplazamiento», así como facilitar un teléfono al juzgado donde se le pueda localizar permanentemente.

El ex presidente de Banesto también tiene prohibido salir del territorio nacional sin autorización y conocimiento del juzgado. El próximo lunes, cuando acuda a la Audiencia Nacional a firmar por primera vez, deberá entregar su pasaporte.

La juez Lamela le advierte en el auto de libertad que si incumple cualquiera de estas obligaciones se dictará contra él «inmediata orden de detención» y volverá a prisión. En este sentido, recuerda que «los hechos que se investigan continúan revistiendo los caracteres de delito y existen indicios racionales de criminalidad» en su contra.

De hecho, Pedraz encargó ayer mismo a la Guardia Civil un informe sobre la relación existente entre Conde y los hermanos Alonso García, conforme solicitó Anticorrupción. La Fiscalía sostenía que José Ángel Alonso García es accionista de Los Carrizos de Castilblanco en un 6,28% y «un tal Francisco Jaime García lo es en un 18,42%». Fuentes jurídicas confirmaron a este diario que este último es Jaime Alonso y añadieron que la relación como socios que mantienen con Conde ya se investigó en el propio caso Banesto y durante la ejecución de la sentencia dictada entonces.

REMITIDO

AdQualis Human Results organiza un exclusivo evento para clientes en Madrid

AdQualis Human Results, la compañía pionera en 'executive search' y consultoría integral de recursos humanos en España, celebró el pasado jueves su reunión anual con clientes en el Hotel Único de Madrid.



Consuelo Castilla, Presidenta de AdQualis (izquierda) y Neus Anton, Socia y General Manager de AdQualis Executive Search en Madrid (derecha).

El evento, que ya cuenta con una trayectoria de cinco años, resulta un importante punto de encuentro para el sector empresarial y de los recursos humanos. A la cita asistieron alrededor de un centenar de representantes de las empresas a las que AdQualis presta servicio.

“Con este evento hemos querido agradecer la confianza que nos depositan nuestros clientes y reafirmar nuestro compromiso con la calidad y la innovación”, comenta Consuelo Castilla, presidenta de la compañía.

El encuentro puso de manifiesto la consolidación de los buenos resultados de AdQualis, que cerró el ejercicio de 2015 con una facturación de 5,6 millones de euros y tiene la previsión de superar los 6 millones durante el 2016.

Neus Anton, Socia y General Manager de AdQualis Executive Search en Madrid, destaca la buena situación de la compañía en la capital: “en los últimos años hemos crecido en torno a un 10% anual en Madrid, especialmente en la división de Executive Search. Esto revela la relevancia de la excelencia en la búsqueda de directivos”.

En la actualidad, la compañía cuenta con un negocio consolidado y un equipo de 70 profesionales que da cobertura a todas sus divisiones: Executive Search, Talent Search, HR Apps y HR Consultants. Todas ellas trabajan a nivel global.

Durante la velada, los comensales pudieron disfrutar de una excepcional experiencia gastronómica gracias al menú de 2 estrellas Michelin que el chef Ramón Freixa diseñó de manera exclusiva para la consultoría de recursos humanos.



Los invitados al evento de AdQualis disfrutaron de un cocktail preparado por Ramón Freixa en el Hotel Único de Madrid.